



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ARCABUCO
Carrera 8ª No. 2-82, Telefax 7360042
101prmpalarcabuco@ramajudicial.gov.co

TRASLADOS ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO ESCRITO	FIJACIÓN	INICIA	VENCE	VER RECURSO
1	2022-00011	MARÍA LORENA CÁRDENAS, DEISI YAMIRA CÁRDENAS, JOSÉ PRADA CÁRDENAS, JAZMÍN ROCÍO PRADA CÁRDENAS y ÁNGELA VERÓNICA PRADA CÁRDENAS	YEISON ARTURO ROBERTO ROBAYO	RECURSO DE REPOSICIÓN	17/08/2022	18/02/2022	22/08/2022	CLICK AQUÍ

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria

